COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Departamento de Contrataciones N° 6

ACTA N° 06/ 2018
RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES PARA LA CONTRATACION DIRECTA N° 04/2018 "SEGURO PARA VEHICULOS"

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay a los veinte y cinco días del mes de junio del año dos mil diez y ocho, siendo las nueve horas con diez minutos, en el local de la UOC N° 6 de la Dirección General de Administración y Finanzas del Comando de las Fuerzas Militares, con la asistencia del **TTE 1° AVL VENANCIO MORINIGO PEREIRA**, Jefe de la UOC N° 6 y la **SGTO 1° AVC DAIHANA LETICIA ORUÉ,** Miembro de la UOC N° 6, se procede al siguiente Orden del Día para la Contratación Directa N° 04/2018 **"SEGURO PARA VEHICULOS".-**

a- **RECEPCIÓN DE SOBRES**

Se deja constancia de la apertura de los sobres conteniendo las ofertas de las siguientes empresas que se detallan:

N°	EMPRESAS	MONTO
1	ASEPASA	10.440.000
2	ASUR S.A.	9.900.000

Requisitos Básicos	ASEPASA	ASUR S.A.
Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar.	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta	Presenta
Fotocopia simple del Registro Único del Contribuyente (RUC).	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	No Presenta	Presenta
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	No Presenta	Presenta
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	Presenta	Presenta
Declaración jurada artículo 40 y 20.	Presenta	Presenta
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores.	Presenta	Presenta
Poder del Representante.	Presenta	Presenta
Balance general (año 2015, 2016 y 2017).	No Presenta	Presenta
Formulario de Información Financiera (Año 2015, 2016 y 2017).	No Presenta	Presenta
Contratos o facturas con Entes Públicos o Privados (Años 2015, 2016 y 2017)	No Presenta	No Presenta
Constancia o Declaración Jurada en la que manifiesta conocer los servicios requeridos.	Presenta	Presenta
Certificado de Origen Nacional	No Presenta	Presenta
CONSTANCIA SIPE N°	**1502788**	**1502624**
Numero de Folios	**01-05**	**01-43**

Esta Apertura se realizó conforme a la:

- **Resolución DNCP N° 522/15, Art. 2:** Disponer que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considere pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubiere presentado, sin necesidad de con-

tar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. c) del Art. 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

b- Las Carpetas de Ofertas abiertas en este acto a partir de este momento, quedan a cargo del Comité de Evaluación, para su estudio y evaluación.

Con esto se da por terminado el acto siendo las nueve horas con veinte y cinco minutos firmando la presente acta, los arriba mencionados y el Representante de la Empresa ASUR.

DAIHANA LETICIA ORUÉ
SGTO 1° AVC - MIEMBRO UOC N° 6

VENANCIO MORINIGO PEREIRA
TTE 1° AvL - JEFE UOC N° 6

Faustino Yoryi C.I. N° 4.511.715 (ASUR).....